

AREAS ADAPTATIVAS Y OBJETIVOS INICIALES DE INTERVENCIÓN

Las personas con TEA a las que ofrecemos nuestros servicios, tienen necesidades individuales que han de ser diferenciadas a la hora de plantear objetivos de trabajo funcionales, y, por tanto, es necesario cubrir un amplio espectro de intervención.

Con todo, es una prioridad para el equipo técnico de la fundación, incluir en el programa de intervención de cada usuario, objetivos en cada una de las áreas descritas según el Modelo de Calidad de Vida.

A continuación, exponemos un breve resumen de los objetivos de intervención iniciales más comunes:

HABILIDADES SOCIALES

Referidas a intercambios sociales con otras personas, incluyendo iniciar, mantener y finalizar interacciones con otros, responder de forma adecuada a las diferentes situaciones sociales, reconocimiento de sentimientos propios y de los otros, ajuste de la conducta en los diferentes contextos, autorregulación emocional, conciencia del resto de iguales, conductas de ayuda al otro, aumento de la red social y ampliación de la relación con los otros, más allá del núcleo familiar y educativo, fomento de relaciones de amistad y comprensión de las mismas, resolución de conflictos y problemas derivados de las diferentes situaciones sociales, respeto de las normas sociales básicas y de las leyes, llevar a cabo un adecuado comportamiento afectivo sexual.

- ⇒ Habilidades de observación, recepción y escucha necesarias para la comunicación con otras personas.
- ⇒ Repertorios conductuales para iniciar, establecer y mantener relaciones interpersonales (Saludar, presentarse a sí mismo, presentar a compañeros, mantenimiento de distancia adecuada).
- ⇒ Guarda la intimidad con sus funciones sexuales evitando la práctica en público.
- ⇒ Expresión adecuada de la sexualidad, en momentos y lugares apropiados, y de una forma higiénica.
- ⇒ Interactuar de forma normalizada en áreas públicas durante las salidas a la compra y las salidas de los viernes en transporte público.
- ⇒ Respetar los tiempos de espera. (comida, aseo, actividades y talleres, salidas, etc.)
- ⇒ Guardar el turno
- ⇒ Realización del intercambio monetario.
- ⇒ Saludo a compañeros y educadores.

- ⇒ Saludo a personal de áreas públicas (supermercado, bar, estación, etc.)
- ⇒ Toma de conciencia de compañeros y resto de educadores del CO.
- ⇒ Aproximaciones al resto de personas de forma normalizada.
- ⇒ Introducción de refuerzos que impliquen actividad con el adulto.
- ⇒ Introducción de actividades que impliquen la participación de otros compañeros.
- ⇒ Comprensión e integración de normas básicas de conducta en el centro, así como de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.
- ⇒ Adquisición de patrones conductuales alternativos e incompatibles con conductas desadaptadas y distorsionadoras.
- ⇒ Acudir a bar o restaurante y realizar peticiones.
- ⇒ Aumento de los tiempos de espera en situaciones novedosas y normalizadas.
- ⇒ Mantener una conducta vial apropiada como usuario de la vía pública (peatón, como usuario de transporte público, etc.).
- ⇒ Participación en actividades colectivas, trabajo cooperativo y actividades lúdicas con los compañeros.
- ⇒ Asistencia y participación en actos públicos y celebraciones familiares escolares y sociales.
- ⇒ Empleo adecuado y provechoso del tiempo libre y de ocio, ya sea en los momentos destinados para ello en el Centro o en la Llar, así como en el entorno familiar.
- ⇒ Compartir intereses con otros usuarios.
- ⇒ Habilidad para mantener conversaciones con otras personas (turnos de palabras, turnos de conversación, hitos en conversación).
- ⇒ Mostrar un comportamiento sexual socialmente aceptable en sus relaciones con personas de ambos sexos.
- ⇒ Conocimiento y utilización del dinero.
- ⇒ Realización de compras sencillas en establecimientos conocidos.
- ⇒ Realización de compras en establecimientos no conocidos.
- ⇒ Hacer recados que impliquen personas conocidas.

COMUNICACIÓN

Desarrollo de habilidades tales como la capacidad para comprender y expresar información mediante conductas simbólicas (palabra hablada, ortografía, palabra escrita, símbolos gráficos, lenguaje de signos, sistema dactilológico o PECS, o mediante conductas no simbólicas (expresión facial, movimiento corporal, contacto, gestos).

- ⇒ Implementación de S.A.A.C. (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación, PECS, SCHAEFFERS, tableros de comunicación, etc.) atendiendo a las necesidades específicas de cada caso.
- ⇒ Favorecer el uso generalizado de dichos sistemas de comunicación en situaciones y con personas diferentes.
- ⇒ Realización de peticiones sencillas en contextos naturales y de forma espontánea.
- ⇒ Aumentar el rango comunicativo expresivo al mayor número posible de personas.
- ⇒ Memoria biográfica.
- ⇒ Comunicación de necesidades básicas iniciales durante el período de adaptación empleando los canales y modalidades habituales de la persona.
- ⇒ Lectoescritura funcional.
- ⇒ Habilidades comunicativas funcionales de nivel superior (turno de palabra, estrategias de comunicación efectiva, participación en conversaciones, rol temático, ironía, sarcasmo, doble sentido, literalidad).
- ⇒ Comprensión de lenguaje no verbal.
- ⇒ Técnicas de comunicación asertiva.

UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Habilidades relacionadas con la adecuada utilización de los recursos de la comunidad tales como viajar, comprar en tiendas, supermercados y grandes almacenes; comprar en o recibir servicios de negocios, acudir a consultas médicas, dentistas; acudir a bibliotecas, bancos, parques, zonas de recreo y ocio, cine, etc. Comprendemos también los objetivos referidos al trabajo en autodeterminación y elección de preferencias de los usuarios, para determinar a la postre, los contextos específicos en los que desarrollar esta dimensión.

- ⇒ Uso del transporte público (ferrocarril, autobús, metro).
- ⇒ Uso de áreas públicas (parques, cafeterías, restaurantes, zonas de descanso).
- ⇒ Uso de áreas públicas cercanas al centro.
- ⇒ Pasear por la calle de forma autónoma, respetando las indicaciones del educador y las señales de tráfico.
- ⇒ Participación de actividades de temporada en el entorno cercano al centro (Castañada, Navidad, San Jordi, San Joan.).
- ⇒ Realizar la compra en el supermercado del barrio para el taller de cocina.
- ⇒ Elección de los lugares y actividades a realizar durante el tiempo destinado al ocio, así como la elección de los refuerzos positivos (de actividad) a realizar, obtenidos por el trabajo desarrollado en los talleres ocupacionales.
- ⇒ Acudir a urgencias, a citas médicas periódicas en el centro de salud de referencia, así como a otros especialistas médicos. Adaptación a diferentes pruebas diagnósticas e intervenciones sin anestesia y/o anestesia local.
- ⇒ Acudir a instituciones públicas para llevar a cabo procedimientos habituales de la administración (renovación de DNI, tramitación de ayudas y prestaciones, etc.).
- ⇒ Realización de salidas a museos, exposiciones, conciertos, mercados, grandes superficies y otras instalaciones de carácter público que el entorno ofrece.

SALUD Y SEGURIDAD

Mantenimiento de la salud propia en aspectos tales como la alimentación, la prevención, identificación y tratamiento de la enfermedad, detección de los síntomas y comunicación, sexualidad, mantenimiento de un buen estado físico, respetar normas básicas de seguridad fuera del entorno del Centro o de la Llar, mantener conducta adecuada y segura en los diferentes medios de transporte, públicos y privados, comunicación de preferencias personales referidas a aspectos de salud e higiene.

- ⇒ Andar correctamente y de forma segura por la calle o áreas de tránsito comunes.
- ⇒ Uso de instalaciones públicas de forma normalizada adecuada y segura.
- ⇒ Realizar ejercicio físico de forma periódica, ya sea mediante talleres específicos de psicomotricidad y/o deporte, así como de forma transversal en las diferentes actividades y talleres (Huerto, salidas, compra, etc).
- ⇒ Estimulación psicomotriz en medio acuático.
- ⇒ Mejora de los hábitos de alimentación en cuanto a los procesos implicados en una correcta digestión (incorporación de sólidos, correcta masticación, tiempos y ritmo de deglución).
- ⇒ Ampliación de alimentos ingeridos (Incorporación de verduras, fruta y elementos novedosos en la dieta).
- ⇒ Ajuste de la dieta a las necesidades médicas de cada usuario.
- ⇒ Paseos por el entorno comunitario del centro.
- ⇒ Control de la ingesta de alimentos (cantidad, ritmo, masticación, variedad).
- ⇒ Taller de Médico. Trabajo de las rutinas básicas médicas mediante ensayos con material médico (presión arterial, análisis de sangre, báscula, oscultar, revisión dental, etc).
- ⇒ Desensibilización ante hábitos de higiene y salud básicos (Tolerar afeitado, lavado de dientes, higiene íntima cura de heridas, administración de apósitos, tiritas, puntos de aproximación, pomadas)
- ⇒ Trabajo sistemático para la generalización del control de esfínteres (usuarios con familias afines a este tipo de programas).
- ⇒ Autorregulación emocional y conductual. instauración de sistemas de normas básicas de conducta y anticipatorios, adecuado y adaptado a cada usuario que permita un comportamiento normalizado en los diferentes entornos.
- ⇒ Incorporación de nuevos alimentos y texturas promoviendo el consumo de alimentos saludables.
- ⇒ Implementación de dieta equilibrada y adecuada a cada caso.

- ⇒ Control del peso, tensión arterial, analíticas periódicas, control de medicación psiquiátrica, etc.
- ⇒ Seguimiento de diferentes especialistas y adaptación a sus diferentes entornos de trabajo (dentista, callista, dermatólogo, neurólogo, etc.).
- ⇒ Retirada progresiva de medicación de carácter psiquiátrica destinada al control conductual y sustitución por programas conductuales alternativos.
- ⇒ Adaptación a procesos de envejecimiento.

CUIDADO PERSONAL

Habilidades relacionadas con asearse, comer, vestirse, la higiene y la apariencia personal, destinadas al propio cuidado favoreciendo la imagen que el usuario da a los demás.

- ⇒ Control de esfínteres.
- ⇒ Retirada de pañal, y aumento de los tiempos de retención.
- ⇒ Ir al baño de forma autónoma.
- ⇒ Autonomía en el vestido y desvestido.
- ⇒ Higiene durante los momentos de comida.
- ⇒ Empleo de guías visuales para la realización autónoma de tareas básicas de cuidado personal.
- ⇒ Autonomía en el uso de compresas/ tampones e higiene del proceso.
- ⇒ Conocimiento de la menstruación.
- ⇒ Higiene bucal general.
- ⇒ Lavado de dientes de forma autónoma.
- ⇒ Comer de forma autónoma.
- ⇒ Higiene general.
- ⇒ Ducha autónoma (en verano).
- ⇒ Elección de la ropa adecuada al tiempo.
- ⇒ Elección entre varias opciones de la ropa adecuada.
- ⇒ Higiene íntima.
- ⇒ Acudir a la peluquería, estetición.
- ⇒ Acudir a grandes superficies para renovación del vestuario. Realizar compra de ropa.

AUTODIRECCIÓ

Realización de elecciones personales, estructuración en el tiempo y el espacio y comprensión de los días, semanas y meses, comprensión de los diferentes horarios y momentos del día, incorporación de rutinas diarias y anticipación de las mismas, así como de los cambios inesperados que se puedan producir, comunicar intereses o preferencias en los diferentes contextos de elección, desarrollo de la conducta asertiva.

- ⇒ Incorporación de rutinas estables y regulares (Asamblea, actividad, descanso, actividad, aseo, comedor, aseo, espera, casa).
- ⇒ Estructurar la semana con una actividad relevante para cada día de la semana.
- ⇒ Comprensión de los sistemas visuales anticipatorios.
- ⇒ Asociación básica de pictogramas, imagen u objeto a realidad inmediata.
- ⇒ Asociación básica de pictograma, imagen u objeto a realidad diferida.
- ⇒ Comprensión de sistemas visuales para la anticipación de actividad
- ⇒ Responder ante sistemas de anticipación de rutinas diarias.
- ⇒ Responder ante sistemas de anticipación de semana.
- ⇒ Responder antes sistemas de anticipación del mes.
- ⇒ Anticipación de la actividad concreta.
- ⇒ Empleo de guías y apoyos visuales para el desarrollo autónomo de tareas sencillas.
- ⇒ Ajuste conductual ante rupturas esporádicas de rutinas diarias, anticipando mediante sistemas visuales, con poca o ninguna antelación
- ⇒ Elección entre dos opciones, tres opciones, etc.
- ⇒ Elección autónoma entorno a las preferencias de reforzadores básicos (actividades, objetos, comida).
- ⇒ Empleo de medidas específicas del paso del tiempo (temporizadores visuales, pictos de espera).
- ⇒ Comprensión de las tareas a realizar en el contexto prelaboral o doméstico.
- ⇒ Comprensión del sistema de recompensa inmediato, después del trabajo realizado.
- ⇒ Comprensión del sistema de recompensa no inmediato, después del trabajo realizado.
- ⇒ Incorporación y comprensión del dinero como reforzador secundario.
- ⇒ Estructuración autónoma de las tareas a realizar en un tiempo acotado (horas, día, semana).
- ⇒ Planificación de metas y objetivos personales a corto, medio y largo plazo.

OCIO.

Desarrollo de intereses diversos relacionados con el ocio y el entretenimiento, tanto referido al entretenimiento personal como a la interacción con otros. Ampliación de los intereses de los usuarios ampliando la oferta de actividad. Respeto de los turnos, juego cooperativo, normas sociales y ampliación progresiva de la participación en diferentes actividades fuera del entorno de intervención (CO y Llar), en diferentes contextos (deportivo, lúdico, psicosocial, etc.). Ampliación de la red social facilitadora de nuevas experiencias de aprendizaje y desarrollo personal.

- ⇒ Valoración y exposición a nuevos refuerzos (tanto objetos como de actividad).
- ⇒ Ampliar el abanico de actividades y objetos agradables.
- ⇒ Desarrollar actividades gratificantes para los usuarios en momentos fijados en horario para tiempo libre.
- ⇒ Estructuración del tiempo libre tanto en el centro como en la Llar, incorporando ofertas lúdicas adecuadas para cada usuario (Masaje, merienda, música, juegos de mesa, juegos deportivos, plástica, etc.).
- ⇒ Innovación y propuesta de nuevas experiencias para ampliar el perfil de
- ⇒ Ampliar la propuesta de ocio y tiempo libre, adaptado a la edad y a las preferencias de cada persona.
- ⇒ Generalizar las nuevas experiencias de ocio y con iguales a contextos naturales fuera del servicio de STO y Llar.

VIDA EN EL HOGAR.

Habilidades relacionadas con el funcionamiento del hogar, tales como el cuidado de la ropa, las tareas domésticas, mantenimiento de bienes y enseres personales, elaboración de comidas, previsión de ingredientes necesarios, uso de electrodomésticos y limpieza del hogar.

- ⇒ Poner y recoger la mesa. Llevar los cubiertos, vaso y servilleta a la mesa y retirarlos.
- ⇒ Limpiar el área del comedor correspondiente, empleando bayeta, escoba y recogedor.
- ⇒ Participar en el proceso de compra de los ingredientes para el taller de cocina (llevar el carrito, ir al supermercado, búsqueda de los ingredientes de una lista visual, pagar, llevar los ingredientes al centro, colocar la compra).
- ⇒ Preparar recetas sencillas (Almuerzo, postres sencillos).
- ⇒ Colaborar con la colada de la ropa de trabajo y los manteles y delantales del taller de cocina (poner lavadora, tender, recoger, doblar)
- ⇒ Limpiar el espacio de trabajo después de la tarea.
- ⇒ Lavar la ropa de taller de cocina.
- ⇒ Uso de los espacios de la cocina de una forma normalizada, siempre con la supervisión y guía del educador.
- ⇒ Uso de electrodomésticos sencillos, colaborar en el fregado, puesta de lavavajillas, microondas, llevar precaución con el fuego y con objetos punzocortantes.
- ⇒ Uso de los espacios de comedor de forma normalizada: esperar en su sitio, hacer cola para coger cubiertos, acudir a su llamada para coger el plato con comida, respetar turnos.
- ⇒ Preparación de la comida de un día de la semana. Primer plato, segundo y postre.
- ⇒ Manejo de los electrodomésticos básicos (microondas, tostador, horno, fuegos, etc.).
- ⇒ Organización del frigorífico y la despensa. Planificación de comidas, previsión de caducidad de alimentos.
- ⇒ Fregar, limpiar cristales, barrer, aspirar.
- ⇒ Mantener limpias las zonas exteriores (barrer, retirar hojas, mantenimiento básico de instalaciones.).
- ⇒ Realizar reparaciones sencillas y labores de mantenimiento.
- ⇒ Instalación de piscina y mantenimiento diario de piscina.
- ⇒ Limpieza de vehículo del grupo.
- ⇒ Organización de armario de ropa y vestuario con enseres personales.

TRABAJO (prelaboral)

Desarrollo de habilidades relacionadas con mantener un trabajo en la comunidad, habilidades destinadas a la ocupación productiva y funcional de los usuarios, que revierta en la comunidad y en los propios usuarios, facilitando la normalización y participación activa. Habilidades básicas tales como hábitos de trabajo, familiarización con los diferentes entornos prelaborales, comprensión de las tareas, aumento de la autonomía en el trabajo, comprensión del trabajo como una actividad que reporta beneficios (ya sean objetos, actividades o dinero) e incremento de la motivación por el desarrollo de este tipo de tareas.

- ⇒ Incorporación de sistema de elaboración de tarea y aprendizaje TEACCH (Tareas sencillas y encadenadas, siguiendo criterios espaciales y mediante guías visuales).
- ⇒ Uso de herramientas sencillas del huerto y resto de talleres ocupacionales (regadera, paleta de trasplante, manguera, azada, pala, rastrillo, escoba, recogedor).
- ⇒ Realización de tareas sencillas derivadas de los talleres ocupacionales bajo supervisión constante (trasplante, regado, barrido y recogida de hojas y restos del huerto, cavar caballones, quitar malas hiervas, recolección).
- ⇒ Participación en los talleres de mantenimiento del centro (Cuidado del Jardín, gestión de residuos y reciclaje).
- ⇒ Talleres ocupacionales sencillos con resultado de elaboración de productos (elaboración de tarjetas navideñas, huerto ecológico, señala libros para San Jordi, cerámica y artesanía).
- ⇒ Incorporación de trabajo autónomo mediante sistema TEACCH.
- ⇒ Familiarización con los diferentes entornos de trabajo de los talleres ocupacionales y prelaborales, así como de los elementos básicos de seguridad.
- ⇒ Aprendizaje de los diferentes pasos que comprenden los talleres más complejos.
- ⇒ Autonomía en el uso de herramientas e integración de procesos necesarios para llevar a cabo los talleres.
- ⇒ Incorporación de guías visuales de pasos y fragmentación de las tareas.
- ⇒ Retirada progresiva de ayuda para el aumento de la autonomía en las tareas derivadas de los diferentes talleres ocupacionales o prelaborales.
- ⇒ Aumento progresivo de la complejidad en las diferentes tareas.
- ⇒ Trabajo en cadena. Participar con compañeros en tareas que requieran de un intercambio comunicativo y de tarea.
- ⇒ Gestión del trabajo personal semanal.
- ⇒ Gestión y resolución de problemas en el trabajo de forma autónoma (individual y grupal).

- Participación en talleres ocupacionales más complejos:
 - ⇒ Taller de Jabón, Papel Reciclado y Encuadernación.
 - ⇒ Explotación Agrícola de pequeña superficie de terreno.
 - ⇒ Taller de Reparación y Mantenimiento del centro.
 - ⇒ Taller de Carpintería (elaboración, reparación y mantenimiento de instalaciones).
- Venta de los productos elaborados en el CO.
 - ⇒ Participación en ferias y eventos de la zona.
 - ⇒ Venta a familiares y conocidos.
 - ⇒ Publicidad de los productos elaborados y ampliación de la red.
- Incorporación de sistemas de refuerzo secundario asociados a la participación en los talleres.
 - ⇒ Comprensión de la función del trabajo.
 - ⇒ Asociar trabajo con sistemas de recompensa relevantes para la persona.
 - ⇒ Asociar trabajo con refuerzo de segundo orden (fichas, dinero simbólico, etc.).
 - ⇒ Introducción del concepto de dinero como refuerzo de las tareas en los talleres ocupacionales y prelaborales y canjeo por actividades o compra de objetos preferidos.
- Gestión presupuestaria básica de los talleres prelaborales.
 - ⇒ Manejo de recibos.
 - ⇒ Cobro simbólico a “clientes”.
 - ⇒ Priorizar el uso de los beneficios obtenidos.
 - ⇒ Compra de los materiales requeridos para dar continuidad a los diferentes talleres ocupacionales y prelaborales.
 - ⇒ Atención a los “clientes”, vía telefónica y en persona.
- Incorporación de remuneración económica por trabajo autónomo.
- Programa de Hostelería Escolar.
 - ⇒ Aprendizaje teórico Práctico de los procesos fundamentales en el servicio de hostelería en un comedor escolar.
 - ⇒ Procesos de seguridad e higiene. Carnet de manipulador de alimentos adaptado.
 - ⇒ Prácticas en contexto real de trabajo, fuera del servicio de STO.
- Programa de Servicio de Limpieza.
 - ⇒ Aprendizaje teórico Práctico de los procesos fundamentales en el servicio de limpieza de instalaciones.
 - ⇒ Procesos de seguridad e higiene. Manejo de utensilios básicos y productos químicos.
 - ⇒ Prácticas en contexto real de trabajo, fuera del servicio de STO.
- Prospección y búsqueda de contextos laborales para programas de empleo con apoyo.



FUNDACIÓ ELS XIPRERS
Avinguda Joan Fàbregas 32-34 Bellaterra
Tel. 93 726 07 59 e-mail: direccio@fundacioelsxiprers.cat

N.I.F. G-61314621

De acuerdo con el derecho de información establecido en el artículo 12 del mismo RGPD, puede solicitar toda información sobre el tratamiento de sus datos personales a la empresa FUNDACIO ELS XIPRERS a través del correo electrónico direccio@fundacioelsxiprers.cat.